DT 03 206

Ahora, en Radio 1FM, continuamos con la programación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Buenas noches y bienvenidos un viernes más al informativo semanal de la UNED. De nuevo con vosotros en esta media hora de actualidad universitaria.

Actualidad que centramos hoy en los premios Fin de Carrera y Curso Académico 90-91. Conferencias, certámenes y una entrevista. Nuestra invitada de la noche es Pilar Ruiz.

Pilar Ruiz, profesora de la UNED, que ha quedado finalista en el 13º Premio Internacional de Poesía Ciudad de Melilla. Os recuerdo que este programa, el informativo semanal, está abierto a vuestras sugerencias. Cada semana elegimos temas que pueden interesar a cualquier estudiante universitario y a aquellas personas que comparten con nosotros su tiempo y que están interesadas por la cultura.

Elegimos estos temas en función de vuestras sugerencias. Si os interesa alguno en concreto, podéis escribir a la siguiente dirección. Programa Informativo Semanal.

Departamento de Radio. UNED. Ciudad Universitaria Sin Número.

28.040, Madrid. El teléfono para que llaméis por las mañanas o bien por las tardes al contestador automático es el 544-4244. 544-4244 con el prefijo 91 de Madrid.

Hay varios temas de los que os voy a hablar esta noche. Seguramente necesitaréis tomar nota de direcciones o teléfonos, así que estad atentos. El primer tema que abordamos ahora son los Premios Fin de Carrera y Premios Curso Académico 90-91 convocados por el Consejo Social de la UNED.

Se publican las convocatorias de los Premios al Estudio del Consejo Social que van a ser aprobadas en próxima sesión plenaria. Se publican ahora sin estar aprobadas para facilitar la participación de los alumnos. En el caso de que existiese alguna modificación en las convocatorias, se haría público oportunamente.

Convocatoria de Premios Curso Académico 90-91 del Consejo Social. Se convocan 13 Premios Curso Académico 1990-1991, dotados cada uno de ellos con 100.000 pesetas, destinadas a recompensar a aquellos alumnos de esta universidad que hayan obtenido durante el curso 90-91 los mejores resultados académicos considerados en su conjunto. Se instituye un premio para cada una de las carreras que se imparten en esta universidad.

Los premios instituidos son los siguientes. Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales, Ciencias Políticas, Filosofía, Ciencias de la Educación, Geografía e Historia, Filología, Psicología, Físicas, Químicas, Matemáticas e Ingeniería Industrial. Y estas son las bases de la convocatoria.

Podrán participar todos los alumnos que, habiendo estado matriculados y seguido estudios en

esta universidad, en cualquiera de las carreras que en ella misma se imparten y en cualquier número de asignaturas, durante el ejercicio académico 90-91 hayan aprobado un mínimo de cuatro asignaturas y obtenido una puntuación básica con arreglo al baremo que luego se indicará no inferior a 24 puntos. Quien desee concursar deberá presentar instancia dirigida al presidente del Consejo Social en la que hará constar nombre y apellidos, domicilio, situación familiar, número total de personas a su cargo y teléfono de contacto, situación laboral en que haya estado durante el curso 90-91, carrera y curso en el que se ha estado matriculado en ese mismo año y centro asociado en el que haya estado matriculado en ese curso. A la instancia se deberá unir certificación original de estudios, actualizada, o resguardo acreditativo de haberla solicitado y, en todo caso, declaración jurada de las asignaturas aprobadas durante el curso y de las calificaciones obtenidas en cada una.

Las instancias deberán ser presentadas en el registro general de la universidad, en el de la facultad o escuela técnica correspondiente o en el de cualquier centro asociado antes de las 24 horas del día 31 de diciembre de este año. Se valorará la puntuación de las asignaturas y la calificación global se obtendrá sumando las puntuaciones de todas las asignaturas cursadas. En caso de empate en calificación global entre dos alumnos, se resolverá a favor del alumno que haya aprobado mayor número de asignaturas, considerándose las cuatrimestrales como media asignatura.

En caso de empate en puntuación y en número de asignaturas aprobadas, se resolverá en atención a las circunstancias laborales y familiares de los alumnos afectados. Se intenta con ello valorar el mérito adicional que implica la compatibilización de estudios y trabajo y la atención simultánea de obligaciones familiares. Así pues, estos premios de 100.000 pesetas se otorgarán en cada carrera a aquel alumno concursante que haya obtenido la mejor calificación global en el curso.

El tribunal estará compuesto por cinco miembros designados con arreglo a los siguientes criterios. Un representante de alumnos que será el que, simultáneamente, esté representando a estos en el Consejo Social en calidad de vocal del mismo. Dos vocales del Consejo Social designados por este de entre sus miembros, excluido el representante de alumnos.

Y dos catedráticos o profesores titulares de la universidad no pertenecientes al Consejo Social ni a la Junta de Gobierno, designados libremente por aquel. Los premios otorgados, que serán divisibles en caso de empate absoluto entre dos o más alumnos de la misma carrera, se harán públicos en el tablón de anuncios del rectorado, en el tablón de anuncios de los centros asociados, en el boletín de coordinación informativa, bici y en este informativo semanal. En todo caso, a los alumnos premiados se los notificará personalmente el acuerdo de concesión de su respectivo premio.

La entrega de premios se realizará en acto académico solemne y público, copresidido por el excelentísimo y magnífico señor rector y excelentísimo señor presidente del Consejo Social, cuya fecha de celebración se dará a conocer oportunamente. Para contribuir a sufragar los

gastos que originen a los alumnos premiados su asistencia al acto de entrega de premios, se les concederá una asignación individual complementaria del premio de los siguientes importes. 5.000 pesetas a los alumnos residentes en la provincia de Madrid, 20.000 a los residentes en la península, 30.000 a los residentes en Baleares y 35.000 a los residentes en Canarias.

Os recuerdo para aquellos que os habéis incorporado ahora a Radio Nacional FM, que estamos en el informativo semanal de la UNED y seguimos con los premios al estudio que ofrece el Consejo Social. Convocatoria de premios fin de carrera 1991 del Consejo Social. Se convoca nueve premios fin de carrera, dotados cada uno de ellos con 250.000 pesetas destinados a recompensar a aquellos alumnos de este universo.

Los alumnos de la Universidad, que habiendo concluido la carrera durante el curso pasado, presenten los mejores expedientes académicos en cada una de las facultades y Escuela Técnica Superior que integran la Organización de Enseñanza Arregladas de la Universidad. Se instituyen por ello los siguientes premios fin de carrera. Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Políticas, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Filología, Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Podrán participar todos los alumnos de esta Universidad que hayan terminado su carrera en el curso académico 90-91, siempre que hayan cursado y aprobado en esta Universidad, como mínimo, el 60% de las asignaturas de su licenciatura o ingeniería, y, en todo caso, la totalidad de las que integren el último curso de carrera. También podrán participar los alumnos procedentes de los cursos de adaptación, siempre que tales cursos y los posteriores de la carrera los hayan realizado en esta Universidad. Quienes deseen concursar deberán presentar instancia dirigida al presidente del Consejo Social en la que harán costar nombre y apellidos, domicilio y teléfono de contacto, carrera que hayan concluido en el curso 1990-1991 y, en consecuencia, título del premio al que concursan, centro asociado al que hayan estado adscritos en el curso 90-91, situación familiar en que se hayan encontrado durante la realización de los estudios de la carrera, número total de personas a su cargo desde que iniciaron los estudios hasta que se concluyeron año por año, situación laboral en que se hayan encontrado durante los mismos plazos a que se refiere el apartado anterior.

A la instancia se deberá unir certificación original de estudios actualizada y, en todo caso, resguardo acreditativo de haberla solicitado y declaración jurada de las calificaciones obtenidas en toda la carrera. Las instancias deberán ser presentadas en el Registro General de la Universidad, en el de la Facultad o Escuela Técnica Superior correspondiente o en el de cualquier centro asociado antes de las 24 horas del día 31 de diciembre de 1991. La calificación fin de carrera estará constituida por la suma total de las puntuaciones obtenidas.

Se obtendrá en primer lugar la nota media de cada alumno concursante, dividiendo la puntuación total que haya obtenido entre el número total de asignaturas que integren la licenciatura cursada y concluida. Las asignaturas cuatrinestrales se considerarán como medias

asignaturas. Se establecerá a continuación la nota media relativa de cada alumno concursante, para lo que se dividirá su propia nota media por la nota media general de expediente de los alumnos que hayan terminado la misma carrera en el curso 90-91.

Para determinar esta media general se tomará una muestra aleatoria de 20 alumnos que hayan terminado la misma carrera en el mismo curso. Estas medidas generales se harán públicas con una antelación mínima de 30 días naturales respecto a la fecha en que hayan de fallarse los premios. Esta nota media relativa es la que se considera calificación fin de carrera ponderada.

En caso de empate en la calificación fin de carrera o en la calificación fin de carrera ponderada, éste se resolverá a favor del alumno que haya empleado menor número de cursos académicos en realizarla, pudiendo el Tribunal tomar también en consideración la situación laboral y familiar de los concursantes en todo el tiempo que hayan durado sus estudios, a cuyo fin podrá solicitar de éstos la información y las acreditaciones complementarias que tenga por convenientes. Así pues, estos premios de 250.000 pesetas se otorgarán en cada facultad y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales al alumno concursante que haya obtenido la mejor calificación fin de carrera o calificación fin de carrera ponderada. Música Y ahora vamos a continuar con información sobre nuestros centros asociados.

El lunes, día 11, se cierra el plazo de matrícula para un nuevo curso en la Escuela de Práctica Jurídica de Ávila. El objetivo de esta escuela es constituir un centro de especialización jurídica para graduados universitarios y alumnos de quinto curso de Derecho, para ofrecer una formación adicional a la ya adquirida en las facultades de Derecho. Insistir en los aspectos prácticos del ejercicio de la abogacía y demás profesiones jurídicas, sin olvidar la actualización y profundización de conocimientos de aquellas materias siempre tan cambiantes del mundo del Derecho, será uno de sus objetivos.

El programa se desarrollará durante todo el curso académico, comenzará el próximo 14 de noviembre y finalizará el 15 de mayo. Durante los dos primeros trimestres se desarrollará el programa y en el tercer trimestre se realizarán ejercicios prácticos, asistencia y visitas a juzgados, tribunales y oficinas públicas. Las clases de este curso de la Escuela Práctica Jurídica de Ávila tendrán lugar los jueves y viernes de cada semana de 5 a 9 de la noche.

El plazo de matrícula se cierra el lunes. Podéis llamar para informaros mejor al teléfono 22 500 y 22 5004 con el prefijo 918. 22 500 y 22 5004 prefijo 918.

La dirección es UNED Ávila, edificios de centros universitarios, calle y los canteros sin número. El Centro de Asturias de la UNED también tiene como protagonista al Derecho. Ofrece para los días comprendidos entre el 19 y el 22 de noviembre un curso monográfico sobre el Derecho Español del Trabajo y las Nuevas Tecnologías.

Será impartido por Felipe Vázquez Mateo, profesor de la UNED y miembro de la Academia Asturiana de Jurisprudencia. El plazo de matrícula se cierra el próximo jueves 14 de noviembre. Los temas que se van a abordar en este curso monográfico, entre otros, son Derecho y Nuevas

Tecnologías, su necesaria interrelación, la flexibilidad tecnológica y sus repercusiones en la flexibilidad jurídica, el sentido protector del Derecho del Trabajo y su adaptación a las nuevas tecnologías o la resistencia al cambio tecnológico.

Son temas del curso monográfico sobre Derecho Español del Trabajo y las Nuevas Tecnologías que tendrá lugar del 19 al 22 de noviembre en el Centro Asociado de Asturias. Para informaros sobre él podéis llamar al 533 1888, 533 1888 con el prefijo 985. Córdoba nos ofrece para los días 14, 15 y 16 de noviembre unas jornadas sobre formas de poder.

Los temas de las cuatro conferencias que se van a impartir en estos tres días son la sexualidad como forma de poder, la voluntad de sexualizar drogas como forma de poder y poderes periféricos. El teléfono del Centro Asociado de Córdoba es el 48 10 69 con el prefijo 957, 48 10 69 con el prefijo 957. Hemos hablado de actividades de algunos centros asociados de la UNED.

Ahora os informaremos del ciclo de conferencias sobre cultura contemporánea que ofrece la Universidad Autónoma de Madrid. Estas conferencias tienen lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho del Campus de Cantoblanco. El próximo 28 de noviembre el tema será la función de las fuerzas armadas en la moderna sociedad.

El 5 de diciembre religión y ética. El 12 de diciembre drogadicción y desencanto. Si deseáis información sobre estas y otras muchas conferencias que ofrece la Universidad Autónoma de Madrid podéis llamar al teléfono 397 4359, 397 4359 con el prefijo 91.

Ahora vamos a charlar con Pilar Ruiz Bá, profesora de la UNED y finalista en uno de los premios más importantes de poesía. Pilar Ruiz Bá es profesora de lengua española de la Facultad de Filología de la UNED. Buenas noches, Pilar.

Buenas noches. El pasado 25 de octubre quedaste finalista en el 13º Premio Internacional de Poesía Ciudad de Melilla. Háblanos de este premio internacional, ¿qué sabes de él? Pues este premio internacional tiene un interés como todos los premios internacionales que convocan a escritores en lengua española.

Entonces cualquier persona que se sienta capaz de escribir poesía en español pues puede concursar y de hecho ha concursado. Es decir, hay gente de todas las nacionalidades y no me refiero solo a hispanoamericanos o gente del Estado español sino ciudadanos, creo que había ingleses o no sé, o suecos también, ¿no? Está bien, está bien, yo creo que hacer un certamen en español está bien. ¿Es la primera vez que te presentas a este certamen? A este y a todos los existentes.

No me he presentado en mi vida a un premio más que esta vez. ¿Qué título tiene tu obra? Departamento de Objetos Perdidos. ¿Y eso por qué? Fíjate, ese título quizá evoca a esa sección de los ayuntamientos, ¿no? De la MT o no se sabe muy bien, ¿no? Pero a mí me parece que hay un departamento en todas las personas en que quedan historias, personas, sujetos y objetos perdidos y sobre eso versa mi poesía, que realmente es la síntesis de lo que encierra el libro.

¿Cómo definirías tu poesía? ¿Intimista? Intimista, totalmente. Seguramente hay oyentes que están pensando que al ser profesora de lengua española, como estudiosa de nuestra lengua, te resultará más fácil expresar tus sentimientos. ¿Crees que es una buena carrera para poder escribir, para aprender a escribir? Pues yo no sé qué contestarte.

Pero en principio, el ser lingüista te pone un corse de represión. Y mira, dicho así, te lo puedo explicar. ¿Un corse de represión por qué? Pues algo así como el profesorcito que sabía demasiado.

Es decir, si tú te estás enfrentando a crítica continuamente, a crítica de textos ajenos, tú tienes que hacer, entre otras cosas, aparte de enseñar la gramática, en algún momento de tu vida has enseñado análisis, comentario de textos, y eso te lleva a conocer las técnicas de una manera o criticarlas. Las puedes admirar, pero digamos que es una visión crítica, es una visión profesional. Y cuando tú te permites coger la pluma y escribir algo, es tal la censura, el corse de censura que te impones, es tal la represión, que muchas veces consideras inaceptable, que lo tuyo es lo peor de lo que se escribe, o por lo menos, sabiendo lo que debería ser bueno, no te permites lo que estás haciendo.

Y yo creo que eso es común a casi todos los profesores a la hora de escribir. Hay maestros, hay maestros fantásticos, te podría decir desde Torrente Ballesteros hasta quien tú quieras, que son profesores de lengua y literatura y que llegan a escribir, y no sé por qué han superado ese corse, o porque su creatividad es mayor y se suma a la técnica. Pero en principio, más bien, echa para atrás.

¿Tú crees que echa para atrás? De todas formas, habrá personas que piensan, bueno, pues si es conocedora de la lengua, está esa profundidad, es mucho más fácil expresarse así, a pesar de que tengas ese corse. Pues es que hay algo que es la creatividad, o que es, si quieres, lo que se ha dado en llamar románticamente la inspiración. Bueno, pues eso, hay personas que lo tienen, y no tienen ningún conocimiento técnico de la lengua o de los recursos literarios, y es gente que escribe maravillosamente, porque tienen una intuición y sobre esa intuición trabajan.

Es decir, que quizás no son expertos, no podrían dar clases sobre ello, pero sí saben de qué tienen que echar mano y cómo construirlo. Y, sin embargo, hay personas realmente mucho más sabias, no iba a decir más sabias que yo, sabias simplemente en esta materia, y que nunca han cogido la pluma de la creatividad. Es decir, que eso yo no creo que vaya necesariamente asociado, no creo que vaya necesariamente... Yo puedo saber explicar a mis alumnos una serie de, yo qué sé, de construcciones, de estructuras, de recursos lingüísticos, que son lo que se llama literatura, es decir, a la suma de los cuales da un texto que se considera artístico y literario, y, sin embargo, es posible que en un momento dado ello no atine.

Es como un crítico de arte, por ejemplo, que no es capaz luego de pintar un cuadro. Eso es, o no pinta, o no esculpe, o no... ya no sé. Sí, sí.

¿Este premio te anima para seguir escribiendo? Porque es la primera vez que te has

presentado, ¿no? Pero escribir has estado escribiendo antes. Sí. ¿Vas a seguir? Sí, sí, voy a seguir, sí voy a seguir.

Y, además, me anima porque, bueno, yo siempre creo en el prodigio, ¿eh? A pesar de toda la mala literatura y la mala fama que hay acerca de los premios que se están dados y tal, pues, realmente, yo me he presentado como perfecta desconocida, y creo que otras personas en mi situación también han alcanzado, pues, mira, no es tanto el ser finalista, no es ser ganador, pero, desde luego, es una consideración y es un reconocimiento de ese jurado que a mí me llena de gratitud y me da fe en mí misma y pienso que hay muchas personas que, realmente, llegan a situarse en esa situación de perfecto desconocido, ¿no? Que es lo que te puede dar la pequeña seguridad. No te diré orgullo porque orgullo puede tener el ganador, propiamente dicha, pero, bueno, la pequeña seguridad de que es legible, de que interesas, ¿no? Sí, perfectamente. Me gustaría, Pilar, que nos leyeras algún poema, el que más te atraiga, el que más te guste de tu libro, porque, en realidad, es un libro, ¿no? Bueno, yo tengo esa especie de... de sentimiento paternal o maternal.

Me gustan todos, los más listos y los más tontos de estos hijos, ¿no? Pero, bueno, vamos a leer uno, que yo creo que tiene una unidad, una compacidad. No te empecines en la culpa No me degrades, canto rodado ya Con el relato que te tienes construido Y que te rezas como una cantilena A solas con el recuerdo impertinente Pues no fui circe de engaños y de hechizos Ni fue tampoco de sirena mi voz Ni tú caíste frágil en la oscura añagaza De una piscina cuyas aguas de pronto se desbordan Fuimos, acaso, presa del asombro Ante el deleite de la idea compartida La ebriedad del gesto de ternura El maremoto avisal de cada abrazo Como de una enfermedad que nos remite Y así nos transmutamos Lo que tu mundo carente de la duda Suele llamar las almas Y así, un poco yo, te deseaste libre Con la misma libertad que en mí admirabas Te soñaste sobre un carro de fuego Dueño de la imaginación y de la risa Protagonista sin precedente equiparable De una pasión inmune al deterioro Y así, por mejor retenerte Desoí los augurios adversos Al afán obstinado de convertirme en un remedo tuyo De tu vida anterior Con sus esquemas opacos y sin tacha Deseé domesticar esta anarquía De aguas retadoras de los cauces Y lunas evadidas de toda trayectoria Intenté doblegar, contra tu miedo Este sino insurgente de volcán Que ignora la señal de la inminencia Con que su propia sabia lo amenaza Nunca quise escuchar las voces agoreras No admití la protección de los presagios Y tras largar amarras de mi único puerto Arrojé en alta mar la ruta del retorno Navegante confiado por entero a su instinto Bastó una singladura Sólo una para medir la sombra del epílogo Ni sirena, ni circe No la protagonista de sublime epopeya A lo más simbolizo todavía Un prototipo del anonimato El personaje oscuro al que se da la muerte Cuando descubre que tú tampoco eras Ulises Gracias Pilar Ruiz Bán Por estas bellas palabras que nos has ofrecido en esta noche Gracias a vosotros, hasta luego Bien, esto ha sido todo en el informativo semanal El próximo viernes hablaremos, entre otras cosas del Congreso Internacional de Educación Multicultural al que podéis asistir Tan solo debéis llamar al Centro Asociado de Ceuta o al teléfono de este programa, os lo recuerdo Es el 544-4244 La UNED sigue ahora con su programación habitual hasta las 11 de la noche Os agradecemos la atención prestada Como siempre, en el control de

sonido ha estado Rosa Sánchez y ante el micrófono Edith Checa Os deseamos una feliz noche. Hasta el viernes